

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO
"OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
DEL ESTADO DE SONORA"**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 23 de Febrero de 2015 y constituidos en la sala de juntas de la Oficina de Atención a Inversionistas de la Secretaria de Economía, ubicada en la esquina de Comonfort y Paseo Rio Sonora, de esta ciudad, se dio inicio a la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y RATIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
- VI. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
- VII. AUTORIZACIÓN Y VALIDACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS PARA DAR SUFICIENCIA A LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIRIERON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- VIII. AUTORIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE ECONOMÍAS AL PRESUPUESTO 2014.
- IX. AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- X. INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2014.

- XI. INFORME DEL CIERRE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2014.
- XII. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PRESUPUESTO 2015.
- XIII. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015.
- XIV. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2015.
- XV. RATIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE TABULADORES DE SUELDOS Y COMPENSACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2015.
- XVI. AUTORIZACIÓN DE PAGOS DE PASIVOS 2014 CON INGRESOS 2015.
- XVII. SOLICITUD DE AUTORIZACION DE DEVOLUCION DE PAGOS Y DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS EMPLEADOS C. MIGUEL RIOS MARTINEZ Y C. PAULA PENNOCK GARZA.
- XVIII. AUTORIZACION DE CONTRATOS POR CELEBRARSE Y VALIDACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS.
- XIX. ASUNTOS GENERALES.
- XX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.
- XXI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

La reunión de trabajo es presidida por el C. Roberto Rodríguez Moreno en su calidad de Representante del Presidente del Comité Técnico y Secretario de Economía, quien además de saludar a los presentes, solicita al Comisario Publico ciudadano, verificar la existencia del Quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Seguidamente, fue verificada la lista de asistencia que se firma al inicio de la presente reunión encontrándose presentes: el C. Roberto Rodríguez Moreno Suplente del Presidente del Comité Técnico, la C. Michel Osorio Valenzuela Representante del Vice presidente del Comité Técnico, el C. Fernando Landgrave

Gándara en representación del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, el C. Ricardo Aguilar Juvera en representación del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, el C. Alfonso Arvizu Muñoz en representación del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua, el C. Ixbel de la Cruz Butron en representación del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, el C. Javier Ortega Guerrero en representación del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, el C. Sergio Flores Zamora en representación del Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable, la C. Olga Rosi Hernández Solís Vocal Suplente de la IP (En representación del C. Servando Carvajal Ruiz Vocal Titular de la IP), y el C. Erasmo Fierro Palafox Vocal Suplente de la IP (En representación del C. Roberto Sitten Ayala Vocal Titular de la IP).

De igual forma, se encontraron presentes los señores David Manuel Tinajero Aguirre, Director General de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora (IMPULSOR) y Secretario Técnico del Comité Técnico, el C. Humberto Encinas Urquides, titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de IMPULSOR, el Comisario Público Ciudadano el C. Eduardo Castro Castro y el C. Javier Fuller Velazquez en representación del Oficial Mayor del Estado Invitado Permanente.

II. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

Acto seguido, el Representante del Presidente, solicita al Comisario Público Ciudadano C. Eduardo Castro Castro, verifique la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la reunión, mismo representante ciudadano que confirma dicho Quórum y por lo tanto solicita se continúe con el desarrollo de la misma.

III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Continuando en el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité Técnico, somete a consideración del Comité Técnico la aprobación del orden del día propuesto para la reunión y contenido en las carpetas de los vocales, el cual se da por aprobado por los miembros de este Comité.

IV. LECTURA Y RATIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

De la misma manera, el C. Roberto Rodríguez Moreno Aguirre solicita a los miembros presentes, se dispense la lectura del acta de la sesión anterior como se acostumbra en estos casos, lo anterior ya que la misma fue enviada con

oportunidad a cada uno de los miembros del Comité que la firmaron. Asimismo, pregunta si tienen algún comentario y/o observación al respecto, seguidamente el mismo funcionario, solicita se apruebe el acta de la sesión anterior comentada, emitiéndose voto individual en el siguiente sentido:

Representante del Presidente: APROBADO, Representante del Vicepresidente: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Vocal Suplente del Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, la C. Olga Rosi Hernández Solís (Suplente del C. Servando Carvajal Ruiz): APROBADO, y el C. Erasmo Fierro Palafox (Suplente del C. Roberto Sitten Ayala) : APROBADO. **(Aprobado por Unanimidad).**

V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

En este punto del orden del día, el Representante del Presidente del Comité Técnico, cede el uso de la palabra al C. David Tinajero Aguirre para que rinda su informe:

El Director General de IMPULSOR por su parte, agradece la asistencia de los presentes y con apoyo audiovisual, expone como avances más relevantes del periodo que se informa correspondiente al presente trimestre, lo siguiente:

En el Tema *Parque Fotovoltaico*, señaló que este proyecto ya se ha expuesto en anteriores sesiones y los miembros de este Comité Técnico lo conocen, dicho proyecto fue sometido a su aprobación en el Congreso del Estado en la sesión del mes de Diciembre del año 2014, el cual se Aprobó por los Diputados Locales de nuestra entidad el cual consiste en un Parque Fotovoltaico de 26MW para las escuelas Públicas Estatales dirigido a la escuelas primarias. En el audiovisual se puede apreciar el decreto que expide el Congreso del Estado.

El Arq. Fernando Landgrave Gándara suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano pregunta de donde es la imagen que se aprecia en el audiovisual, lo que el Ing. David Tinajero señala que es de un Parque Fotovoltaico de 50MW que visitaron en Yuma, Arizona Estados Unidos de Norteamérica este parque ya se encuentra trabajando lo inauguraron en Septiembre del 2014 lo construyeron en ocho meses y lo edificó la empresa Abengoa que es una empresa Española.

El Decreto que emite el Congreso del Estado de Sonora en su artículo 79 autoriza llevar a cabo este proyecto y hacer un PPA con la empresa que resulte ganadora.

Uno de los puntos importantes que hay que destacar es que el Estado no va a invertir absolutamente nada inclusive para un PPA, ya que los Bancos que financian al contratista para este tipo de proyectos exigen garantías federales para poder garantizar el pago de la mensualidad durante los 20 años, es decir le requieren garantías federales al Estado y la garantía la va a poner el Estado Alemán por la razón de que a ellos les interesan que en México se den este tipo de proyectos y ponen todo de su parte para que se lleven a cabo. Lo único que pide el Estado Alemán como garantía es que sea una empresa alemana la que construya esta planta y que se utilicen insumos alemanes como son las celdas.

Cabe destacar que en los estudios que se han realizado a nivel mundial sobre qué tipos de celdas son las mejores que existen en el mercado se dice que las celdas alemanas son las mejores. Si es cierto que son un poco más caras pero el rendimiento es mucho más alto ya que a 25 años si hay un ahorro en costo por qué no se tienen que cambiar los paneles en el tiempo de duración de este proyecto. Como mencione anteriormente el Estado no invierte capital y si, las celdas son mejores para el proyecto y esto beneficia al Estado por que se tendrá un Parque Fotovoltaico con una calidad más alta.

La ventaja de este proyecto es que el Estado va a pagar únicamente el consumo de electricidad que generen las escuelas primarias públicas es decir, el Estado le va a comprar energía al parque en lugar de a la Comisión Federal de Electricidad CFE. Se firmo hace diez días el PPA con una empresa Alemana de nombre Photovolt y ya está por anunciarlo el Estado oficialmente. Ya se está cumpliendo con los permisos que requiere el parque en el tema de energías renovables.

El Arq. Fernando Landgrave Gándara comenta que hay que estar pendiente con los otros tipos de permisos como el Manifiesto de Impacto Ambiental MIA, Licencia de Construcción etc, señala el Ing. David Tinajero que la ubicación del parque se encuentra en la carretera Federal no. 15 al sur de Santana, Sonora, es decir la tierra se encuentra localizada en el municipio de Santana que es el polígono que ustedes tienen en sus carpetas también se aprecia en el audiovisual que es un polígono de 100 Has. el cual ya cuenta con la autorización de Uso de Suelo, MIA, el permiso de construcción corresponde tramitarlo en el municipio de Santana y toda esta tramitología lo realiza el Constructor-Proveedor. El Estado únicamente lleva a cabo un contrato de consumo de servicio de energía por 25 años con la empresa.

El Estado no construye no saca permisos no autoriza el terreno la empresa lo renta ya que es particular, se hace hincapié que el Estado lo único que realiza es un contrato de consumo del servicio por 25 años con la empresa, las ventajas son que el estado le empieza a comprar al parque fotovoltaico energía con un 12% de descuento comparado con la tarifa de la CFE y este descuento se incrementara conforme transcurra el tiempo, por el motivo de que CFE va incrementando costos anuales por la inflación y esta empresa aplicara un incremento fijo anual del 2%. El energético es el propio sol y hasta ahorita no hay ningún impuesto que grave la

Y

HA
MA

Me

l

o

l

l

A

5

energía solar. El incremento se refiere únicamente a los gastos fijos como empleados, renta del predio entre otros.

Existe un nuevo Tema que es la edificación de los **Nuevos Juzgados para Juicios Orales NSJP**. La Oficina del Ejecutivo comisiono a IMPULSOR para que apoye al Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora y se realice la construcción de los Nuevos Juzgados para los Juicios Orales dentro el marco del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Sonora.

Cabe señalar que las reglas de operación en la modalidad de juicios orales se dieron a conocer aproximadamente hace 4 años y, a la fecha, se ha avanzado muy poco en este rubro. Estamos muy abajo en el avance de implantación en este tema, a principios de este año nos llaman para que apoyemos en este proyecto y lo primero que hizo este Organismo fue localizar los predios en donde quedaran ubicados los posibles juzgados para juicios orales en los municipios con mayor representatividad para el Estado de Sonora que son 6 municipios; San Luis Rio Colorado, Nogales, Hermosillo, Guaymas, Obregón y Navojoa.

De igual forma se sostuvieron reuniones con el Supremo Tribunal de Justicia, Secretaria de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia para hacer un levantamiento de necesidades. Una de las principales es que los juzgado se construyan lo más cerca posible de los Centros de Readaptación de Sonora CERESOS.

Se tiene ubicado un terreno de aproximadamente 2 Has. en la Ciudad de Hermosillo el cual se encuentra contiguo al CERESO en su lado sur, tal como se aprecia en sus carpetas. Este edificio que albergara los juzgados orales contempla una construcción 8,000 mts² y en su primera fase se divide en dos plantas, es decir 4,000 mts² para cada planta, también se tiene localizado otro predio en San Luis Rio Colorado el cual también se encuentra enseguida del CERESO de esta localidad, la importancia del por qué se tiene que construir los *Nuevos Juzgados para Juicios Orales* lo más cerca de los Centros de Readaptación es por que cuando se traslade al *Reo y/o Procesado* a una diligencia o tramite a los juzgados se lleve a cabo por un pasillo o túnel, es decir no exponerse a que se propicie algún problema como por ejemplo que se dé una fuga de reos también es proteger al ciudadano.

Cabe aclarar que en la ciudad de Hermosillo será el único municipio donde se construirá un edificio de 8,000 mts² de construcción, por lo que los municipios de San Luis Rio Colorado, Nogales, Guaymas, Obregón y Navojoa, se construirán edificios de 4,000 mts² que también se dividirán en dos plantas, es decir 2,000 mts² para cada planta, como se puede apreciar en el audiovisual y en sus carpetas.

En la ciudad de Nogales también está cerca del CERESO, estos terrenos son propiedad del Estado por lo que se consulto a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones CEBYC para indagar en qué estado se encuentran los inmuebles si

Handwritten marks on the left margin, including a large checkmark and several initials.

Handwritten marks on the right margin, including a large signature and several initials.

Handwritten marks at the bottom of the page, including a large teardrop shape and several initials.

es que no se encuentran comprometidos, por lo que la CEBYC nos señala que se encuentran disponibles para llevar a cabo este proyecto, de igual forma ya se tiene localizado un terreno en Cd. Obregón y de la consulta que se le hizo a la CEBYC sobre este terreno no nos ha confirmado si existe la factibilidad de construir este proyecto allí, en caso que no esté disponible se tiene visto otro terreno en la misma área que es de un particular pudiéndose hacer una permuta de terreno y cumplir con el objetivo de la construcción de los nuevos juzgados para juicios orales.

Una vez terminada la exposición del Director General de IMPULSOR, el C. Roberto Rodríguez Moreno Aguirre solicita la votación individual para que se apruebe el informe emitido por el C. David M. Tinajero Aguirre, emitiéndose voto individual en el siguiente sentido:

Representante del Presidente: APROBADO, Representante del Vicepresidente: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Vocal Suplente del Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, la C. Olga Rosi Hernández Solís (Suplente del C. Servando Carvajal Ruiz): APROBADO, y el C. Erasmo Fierro Palafox (Suplente del C. Roberto Sitten Ayala) : APROBADO. **(Aprobado por Unanimidad).**

VI. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.

Señores integrantes del Comité Técnico de la Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora.

Con base en el contenido de los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como del punto 10 fracción M. del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y del artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, informamos a este Comité Técnico del desempeño operacional de la Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora (IMPULSOR) a la fecha.

De acuerdo a las revisiones y seguimientos efectuados por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y este Comisario Público, los registros contables que actualmente se están llevando a cabo en esta Operadora de Proyectos Estratégicos, se encuentran actualizados y apegados a los principios de contabilidad generalmente aceptados y no omitimos comentar que se han venido

apegando a los lineamientos que obliga la ley general de contabilidad gubernamental.

Por otra parte y como resultado de la revisión a los informes trimestrales del ejercicio 2014 llevados a cabo por el Instituto de Auditoría y Fiscalización, se han generado 12 observaciones las cuales están en proceso de solventación por parte de IMPULSOR.

El estatus que actualmente guardan el total de observaciones detectadas y que están pendientes de solventar es el siguiente:

AÑO	NO. DE OBSERVACIONES PENDIENTES ISAF	NO. DE OBSERVACIONES PENDIENTES OCDA
2010	1	1
2011	0	0
2012	1	0
2013	1	0
2014	12	0

Actualmente, el Organismo viene realizando un importante esfuerzo con el propósito de solventar las observaciones generadas por las diferentes instancias fiscalizadoras con los resultados que hemos expuesto.

También, informamos que se ha podido verificar que la información pública básica correspondiente a esta Entidad como sujeto obligado ante la Ley de Transparencia, ha sido difundida oportunamente en el portal de transparencia y se ha mantenido actualizada y a disposición del público asegurando su calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad, de tal manera que en la última ponderación que hizo la Secretaría de la Contraloría en este rubro, la Entidad obtuvo la máxima calificación.

También nos permitimos recomendar que por la importancia que revisten estas reuniones de juntas de Gobierno se vuelve necesario que este Organismo se apegue al Calendario de sesiones para este año 2015, previamente autorizado por este Comité Técnico.

Finalmente, cabe mencionar que las funciones de vigilancia, evaluación y seguimiento que se llevan a cabo en esta Entidad, se han visto favorecidas en sus resultados con la buena disposición y participación del Director General y sus colaboradores quienes han atendido las medidas preventivas sugeridas apeguándose a las políticas y procedimientos preestablecidos.

Muchas Gracias
Atentamente

Lic. Eduardo Castro Castro
Comisario Público Ciudadano

VII. AUTORIZACIÓN Y VALIDACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS PARA DAR SUFICIENCIA A LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIRIERON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

En este Punto, el Secretario Técnico de este Comité el C. David Tinajero Aguirre, señaló que esta Operadora realizó algunas adecuaciones a su presupuesto original autorizado, mismas que fueron necesarias para el buen funcionamiento del Fideicomiso, tal como se puede apreciar en el audiovisual y en sus carpetas. A continuación se detallan los ajustes que se dieron en cada rubro por partida al cierre del 2014:

PRESUPUESTO DE EGRESOS					
PARTIDA	PARTIDA OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO
1000	Servicios Personales	\$8,584,900.00	\$3,930,959.73	\$3,350,894.63	\$9,164,956.10
2000	Materiales y Suministros	\$240,000.00	\$11,919.37	\$11,919.37	\$240,000.00
3000	Servicios Generales	\$760,000.00	\$2,009,712.01	\$1,107,712.01	\$2,662,000.00
5000	Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	-	\$98,000.00	-	\$98,000.00
6000	Inversión Publica	\$23,00,000.00	\$13,092,570.37	\$11,899,925.37	\$24,192,645.00
TOTALES		\$32,584,900.00	\$19,143,161.48	\$15,370,451.38	\$36,357,610.10

(Laminas conteniendo la Autorización y Validación a las adecuaciones presupuestales realizadas para dar suficiencia a las partidas que así lo requirieron al 31 de Diciembre del 2014 **ANEXO 1**)

Una vez terminada la exposición a cargo del Director General de IMPULSOR, el C. Roberto Rodríguez Moreno solicita se autoricen y validen las adecuaciones presupuestales realizadas para dar suficiencia a las partidas que así lo requirieron al 31 de Diciembre del 2014, emitiéndose voto individual en el siguiente sentido:

Representante del Presidente: APROBADO, Representante del Vicepresidente: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Vocal Suplente del Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, la C.

Olga Rosi Hernández Solís (Suplente del C. Servando Carvajal Ruiz): APROBADO, y el C. Erasmo Fierro Palafox (Suplente del C. Roberto Sitten Ayala) : APROBADO. **(Aprobado por Unanimidad).**

VIII. AUTORIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE ECONOMÍAS AL PRESUPUESTO 2014.

En este punto del orden del día, el Director General de IMPULSOR, expone sobre el tema de economías al presupuesto del año 2014: Operadora tuvo una asignación original anual de \$32,584,900 pesos y se ejerció \$18,994,040 pesos y quedo una economía de \$17,363,570 pesos, que es virtual por lo que aclaro que esta economía no quiere decir que se encuentra como un ahorro en las cuentas de gasto de operación de IMPULSOR, es decir esta parte de recurso se encuentra autorizada en el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2014, mas no fue recibido por la Operadora.

(Laminas conteniendo la Autorización y Validación de Economías al Presupuesto 2014. **ANEXO 2**)

Una vez terminada la exposición a cargo del Director General de IMPULSOR, el C. Roberto Rodríguez Moreno, solicita se autoricen y validen las Economías al Presupuesto 2014, emitiéndose voto individual en el siguiente sentido:

Representante del Presidente: APROBADO, Representante del Vicepresidente: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Vocal Suplente del Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, la C. Olga Rosi Hernández Solís (Suplente del C. Servando Carvajal Ruiz): APROBADO, y el C. Erasmo Fierro Palafox (Suplente del C. Roberto Sitten Ayala) : APROBADO. **(Aprobado por Unanimidad).**

IX. AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

En este punto del orden del día, el Director General de IMPULSOR, expuso la información sobre *Estados Financieros y Presupuestales* donde explico los números del fideicomiso al 31 de Diciembre de 2014, como se puede apreciar en el audiovisual y en sus carpetas, los Estados Financieros y Presupuestales del Fideicomiso se encuentran en los nuevos formatos que rige la nueva Ley de

Contabilidad Gubernamental, es decir se adecuaron a los nuevos formatos de que se exige por ley en este tema.

Señalo varios aspectos sobresalientes como que en activo circulante existe una suma de \$2,700,752.70 pesos, en activo no circulante \$56,117,007.47, pasivo circulante \$3,919,564.78 pesos, entre otros aspectos importantes, por otra parte la entidad informa sobre los estados financieros y los números por capitulo y partida que se detallan en la presente exposición y las laminas expuestas.

Láminas conteniendo la Autorización de los Estados Financieros y Presupuestales al 31 de Diciembre del 2014 de esta Operadora. **ANEXO 3)**

Una vez terminada la exposición a cargo del Director General de IMPULSOR, el C. Roberto Rodríguez Moreno solicita se autoricen los Estados Financieros y Presupuestales al 31 de Diciembre del 2014 de IMPULSOR, emitiéndose voto individual en el siguiente sentido:

Representante del Presidente: APROBADO, Representante del Vicepresidente: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Vocal Suplente del Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, la C. Olga Rosi Hernández Solís (Suplente del C. Servando Carvajal Ruiz): APROBADO, y el C. Erasmo Fierro Palafox (Suplente del C. Roberto Sitten Ayala): APROBADO. **(Aprobado por Unanimidad).**

X. INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2014.

En este punto, el Director General del Fideicomiso IMPULSOR, señaló que en lo correspondiente a este punto se alcanzo a cumplir con el Programa Operativo Anual del ejercicio 2014 el POA en su totalidad, exponiendo el tema a los miembros de este órgano de gobierno mencionando que se cumplió y se avanzo en un 100% con el programático correspondiente detallando con el apoyo de audiovisual cada punto, cabe señalar que el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Entidad lo reviso.

(Laminas conteniendo el Informe de Avance Programático correspondiente al Cuarto Trimestre del 2014, **ANEXO 4).**

Una vez terminada la exposición a cargo del Director General de IMPULSOR, el C. Roberto Rodríguez Moreno solicita se autorice el Informe de Avance Programático

correspondiente al Cuarto Trimestre del 2014, emitiéndose voto individual en el siguiente sentido:

Representante del Presidente: APROBADO, Representante del Vicepresidente: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Vocal Suplente del Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, la C. Olga Rosi Hernández Solís (Suplente del C. Servando Carvajal Ruiz): APROBADO, y el C. Erasmo Fierro Palafox (Suplente del C. Roberto Sitten Ayala): APROBADO. **(Aprobado por Unanimidad).**

XI. INFORME DEL CIERRE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2014.

En este punto del orden del día, el Director General de IMPULSOR C. David Tinajero, expone en resumen como aspectos más sobresaliente lo que se detalla en la siguiente grafica:

PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	TOTAL	TOTAL EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
2000	Materiales y Suministros	\$197,500.00	\$76,713.00
3000	Servicios Generales	\$814,000.00	\$743,405.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 98,000.00	\$22,981.20

El Secretario Técnico el C. David Tinajero Aguirre expone ante este órgano colegiado en el audiovisual del cómo se ejerció detalladamente los dineros de este tema. **(ANEXO 5).**

Una vez concluida la exposición por parte del C. David Tinajero, el C. Roberto Rodríguez Moreno solicita sea autorizado el Informe del cierre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2014, emitiéndose voto individual en el siguiente sentido:

Representante del Presidente: APROBADO, Representante del Vicepresidente: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador General de la Comisión de Fomento

al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Vocal Suplente del Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, la C. Olga Rosi Hernández Solís (Suplente del C. Servando Carvajal Ruiz): APROBADO, y el C. Erasmo Fierro Palafox (Suplente del C. Roberto Sitten Ayala): APROBADO. **(Aprobado por Unanimidad).**

XII. SOLICITUD DE AUTORIZACION DE PRESUPUESTO 2015.

En este tema, el Director General de IMPULSOR, les manifestó a los miembros de este honorable Comité que el presupuesto de Egresos 2015 aprobado para Operadora es el siguiente:

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 2015 FIDEICOMISO OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS IMPULSOR	
SERVICIOS PERSONALES	\$8,692,012.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$247,739.39
SERVICIOS GENERALES	\$3,839,756.38
INVERSION PUBLICA	\$6,939,593.38
TOTAL	\$19,719,101.35

En congruencia a lo anterior se anexan a la presente las láminas que explican este punto a detalle. **(ANEXO 6).**

Una vez terminado lo expuesto por el Director General de IMPULSOR Ing. David Tinajero Aguirre, el C. Roberto Rodríguez Moreno solicita que sea aprobado el presente punto del orden del día, emitiéndose voto individual en el siguiente sentido:

Representante del Presidente: APROBADO, Representante del Vicepresidente: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Vocal Suplente del Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, la C. Olga Rosi Hernández Solís (Suplente del C. Servando Carvajal Ruiz): APROBADO, y el C. Erasmo Fierro Palafox (Suplente del C. Roberto Sitten Ayala): APROBADO. **(Aprobado por Unanimidad).**

XIII. SOLICITUD DE AUTORIZACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015.

En este punto del orden, el C. David Tinajero Aguirre expone la Autorización del Programa Operativo Anual 2015, señala que se presenta en forma diferente del cómo se venía presentando ya que como lo puede apreciar este comité técnico en sus carpetas y en el audiovisual son formatos que nos arroja el sistema que incluye la metas y procesos en el Programa Operativo Anual POA 2015, señalando que incluye 4 grandes metas explicando cada punto. Mismas que se detallan en las laminas que se adjuntan a la presente acta. **(ANEXO 7)**.

Una vez detallado el Programa Anual 2014 de la Operadora por parte del C. David Tinajero, el C. Roberto Rodríguez Moreno solicita sea autorizado el punto expuesto, emitiéndose voto individual en el siguiente sentido:

Representante del Presidente: APROBADO, Representante del Vicepresidente: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Vocal Suplente del Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, la C. Olga Rosi Hernández Solís (Suplente del C. Servando Carvajal Ruiz): APROBADO, y el C. Erasmo Fierro Palafox (Suplente del C. Roberto Sitten Ayala): APROBADO. **(Aprobado por Unanimidad)**.

XIV. SOLICITUD DE AUTORIZACION DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2015

Por lo que se refiere a este punto, el Director General del Fideicomiso Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, detallo con apoyo del audiovisual, información sobresaliente como los siguientes aspectos que se describen en la siguiente grafica:

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2015

PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	TOTAL
2000	Materiales y Suministros	\$98,500.00
3000	Servicios Generales	\$783,530.20
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	\$10,000.00

(Laminas conteniendo la información detallada del presente tema en, **ANEXO 8**)

Una vez terminada la exposición a cargo del Director General de IMPULSOR, el C. Roberto Rodríguez Moreno solicita se autorice el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2015, emitiéndose voto individual en el

siguiente sentido:

Representante del Presidente: APROBADO, Representante del Vicepresidente: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Vocal Suplente del Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, la C. Olga Rosi Hernández Solís (Suplente del C. Servando Carvajal Ruiz): APROBADO, y el C. Erasmo Fierro Palafox (Suplente del C. Roberto Sitten Ayala): APROBADO. **(Aprobado por Unanimidad).**

XV. RATIFICACION DE APLICACIÓN DE TABULADORES DE SUELDOS Y COMPENSACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2015.

En este punto, nuevamente el C. David M. Tinajero Aguirre en uso de la voz, manifiesta que en apego a la normatividad vigente se solicita al Comité Técnico la Ratificación de la Aplicación de los Tabuladores de Sueldos y Compensaciones del Ejercicio 2014 para los funcionarios del Fideicomiso Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora IMPULSOR, menciono también que es importante señalar que el tabulador de sueldo expuesto es el aplicable a todo el Gobierno del Estado no tan solo a IMPULSOR, es decir como se aprecia en la tabla expuesta en el audiovisual es el mismo tabulador que marca el Estado para todos sus trabajadores en los diversos organismos que forman parte de la administración pública estatal, también señala que se solicita la ratificación del tabulador para las políticas de aplicación de estímulos y/o compensaciones al personal de confianza 2015, las compensaciones por estímulos de productividad y eficiencia que se le otorga al personal de IMPULSOR se encuentran dentro lo parámetros que señala la Secretaria de Hacienda Estatal, cabe señalar que los montos mensuales de las compensaciones que recibe el personal del Fideicomiso podrán modificarse a discreción del titular de la Entidad siempre y cuando estén dentro los montos máximos por nivel establecidos en el tabulador.

(Laminas conteniendo tablas e información detallada de aplicación de tabuladores de sueldos y compensaciones en el ejercicio 2015, **ANEXO 9**).

Una vez expuesto lo anterior por el Director General de IMPULSOR, el C. Roberto Rodríguez Moreno solicito que se emitiera voto individual para la ratificación de los tabuladores de sueldos y compensaciones durante el ejercicio 2015, emitiéndose voto individual en el siguiente sentido:

Representante del Presidente: APROBADO, Representante del Vicepresidente: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Vocal Suplente del Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, la C. Olga Rosi Hernández Solís (Suplente del C. Servando Carvajal Ruiz): APROBADO, y el C. Erasmo Fierro Palafox (Suplente del C. Roberto Sitten Ayala): APROBADO. **(Aprobado por Unanimidad).**

XVI. AUTORIZACION DE PAGOS DE PASIVOS 2014 CON INGRESOS 2015.

Por lo que se refiere a este punto, el Director General del Fideicomiso de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, señala que no va ingresar a la entidad más dinero del ejercicio 2014, y se tienen dos pasivos del 2014 que de alguna u otra forma se les tiene que hacer frente. El primero de ellos es una cuenta por pagar a corto plazo que es un reembolso de gastos por la cantidad de \$19,107.23 pesos y la otra es el adeudo a un contratista por obra pública. El contratista es la empresa Torynor S.A de C.V a la cual se le debe la parte final de la obra ya concluida. Esta empresa es la que construyo la línea de conducción de agua para la Ciudad del Conocimiento. El importe del adeudo es por la cantidad de \$1,571,509.00 pesos, el monto total por estos dos pasivos es por tanto la cantidad de \$1,590,616.23 pesos.

(Laminas conteniendo la Autorización de pagos de pasivos 2014 con ingresos 2015, **ANEXO 10**).

Una vez concluida la exposición por parte del C. David Tinajero A., el C. Roberto Rodríguez Moreno solicita se autoricen los pagos de pasivos 2014 con ingresos 2015, emitiéndose voto individual en el siguiente sentido:

Representante del Presidente: APROBADO, Representante del Vicepresidente: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Vocal Suplente del Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, la C. Olga Rosi Hernández Solís (Suplente del C. Servando Carvajal Ruiz): APROBADO, y el C. Erasmo Fierro Palafox (Suplente del C. Roberto Sitten Ayala): APROBADO. **(Aprobado por Unanimidad).**

XVII. SOLICITUD DE AUTORIZACION DE DEVOLUCION DE PAGOS Y DESCUENTOS EFECTUADOS A LOS EMPLEADOS C. MIGUEL RIOS MARTINEZ Y C. PAULA PENNOCK GARZA.

En este punto, el Director General de IMPULSOR, señala que en virtud de las Observaciones determinadas en el informe de resultados de la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2013, relativa a la devolución de sueldos de empleados de este Fideicomiso Publico denominado Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, por la cantidad de \$298,105.00 pesos por parte del C. Miguel Ríos Martínez y la cantidad de \$8,348.00 pesos por parte de la C. Paula Pennock Garza, mismos que fueron depositados a la entidad por los empleados en mención por así requerirlo la medida de solventación determinada por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización ISAF en la observaciones 5 y 6 del informe de Resultados de la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2013 se concluye lo siguiente:

Que dicha medida correctiva, es violatoria a los derechos Constitucionales de dichos empleados, es decir es improcedente el acto de descontarle y/o cobrarle al servidor público o trabajador ante la probabilidad de que se presentasen demandas laborales por dichos empleados y, que los laudos y/o sentencias se resuelvan de forma adversa en perjuicio del organismo.

Se hará una consulta al Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización ISAF, referente a este tema que es la devolución de los pagos y descuentos realizados a dichos empleados, en virtud de que dicho descuentos se derivaron de las observaciones determinadas a este Fideicomiso Publico por el propio ISAF, en el sentido de que el ISAF se pronuncie si es válida, procedente, justa y legal la devolución de los pagos y descuentos a los empleados C. Miguel Ríos Martínez por la cantidad de \$298,105.00 pesos y C. Paula Pennock Garza por la cantidad de \$8,348.00 pesos.

Derivado de lo anterior le solicito a este Comité Técnico la autorización de la devolución de los pagos y descuentos realizados a dichos empleados en virtud de que la medida correctiva determinada por el ISAF es violatoria a los derechos constitucionales de los empleados en mención.

Una vez explicado y expuesto el punto por parte del Director General del Fideicomiso Publico Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, el C. Roberto Rodríguez Moreno solicita sea autorizado la devolución de pagos y descuentos efectuados a los empleados C. Miguel Ríos Martínez y C. Paula Pennock Garza, emitiéndose voto individual en el siguiente sentido:

Representante del Presidente: APROBADO, Representante del Vicepresidente: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo

Urbano: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Vocal Suplente del Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, la C. Olga Rosi Hernández Solís (Suplente del C. Servando Carvajal Ruiz): APROBADO, y el C. Erasmo Fierro Palafox (Suplente del C. Roberto Sitten Ayala): APROBADO. **(Aprobado por Unanimidad).**

XVIII. AUTORIZACION DE CONTRATOS POR CELEBRARSE Y VALIDACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS.

Seguidamente el Dirección General de IMPULSOR el C. David Tinajero Aguirre; explica el listado de contratos celebrados y por validar y, de igual forma los que son necesarios celebrar para la operación regular de la oficina que a continuación se detallan:

CONTRATOS ADMINISTRACION Y FINANZAS				
EMPRESA // PERSONA CONTRATADA	DESCRIPCIÓN	MONTO	OBSERVACIONES	AUTORIZACIÓN
Minibodegas Osos, S.A. de C.V.	Arrendamiento de Bodega Externa de Impulsor	\$27,600.00	Contratos con Vigencia del 01/01/2015 al 31/12/2015	Se informa para Validación
Inmobiliaria Canoras, S.A. de C.V.	Arrendamiento del Edificio A del Conjunto Negoplaza para Oficinas IMPULSOR Hermosillo.	\$693,083.16	Contrato con Vigencia del 01/01/2015 al 31/12/2015	Se informa para Validación
Prodoit S.A. De C.V.	Servicio de Mantenimiento General de Limpieza.	\$98,219.52	Contrato con Vigencia del 01/01/2015 al 31/12/2015	Se informa para Validación

CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	OBSERVACIONES
Por definir	Preparación de Carpetas y Proyectos para tramite de Fraccionamiento Puerta Oeste Zona	\$100,000.00+ IVA	Presupuesto Estimado sujeto a las cotizaciones que se presenten con Vigencia de 60 días.
Ing. Daniel Acevedo Esmerio	Elaboración de Expedientes Unitarios de obra y Gestiones ante el Organismo de Agua para entrega - recepción de Obras y acuerdos con poseionarios sobre la Línea de Agua a la Ciudad del conocimiento.	\$45,000.00 + IVA	Según cotización presentada con tiempo de Vigencia de 45 días.

Por Definir	Preparación de Carpetas y Proyectos Ejecutivos para tramite de Fraccionamiento Primera Fase Ciudad del Conocimiento	\$250,000.00 + IVA	Presupuesto Estimado sujeto a las cotizaciones que se presenten con Vigencia de 90 días.
-------------	---	--------------------	--

Mencionó también que como ya se ha manifestado en otras ocasiones, las contrataciones expuestas se realizan en apego a la normatividad aplicable. **(ANEXO 11)**

Una vez detallado este punto del orden del día por parte del C. David Tinajero, el C. Roberto Rodríguez Moreno solicita se emita la aprobación y validación de los contratos, emitiéndose voto individual en el siguiente sentido:

Representante del Presidente: APROBADO, Representante del Vicepresidente: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Vocal Suplente del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Vocal Suplente del Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, la C. Olga Rosi Hernández Solís (Suplente del C. Servando Carvajal Ruiz): APROBADO, y el C. Erasmo Fierro Palafox (Suplente del C. Roberto Sitten Ayala) : APROBADO. **(Aprobado por Unanimitad).**

XIX. ASUNTOS GENERALES.

XX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

A continuación, el Presidente del Comité Técnico, da lectura al resumen de los acuerdos aprobados durante la reunión:

ACUERDO 1.200215 Se Aprueba el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de *Comité Técnico* de IMPULSOR de fecha 10 de Diciembre de 2014.

ACUERDO 2.200215 Se Aprueba el Informe del Director General que contiene el avance de los proyectos y los distintos aspectos que se informan, en los términos expuestos.

ACUERDO 3.200215 Se Autorizan y se Valida las adecuaciones presupuestales realizadas por parte de la Operadora (IMPULSOR) al 31 de Diciembre de 2014.

[Handwritten marks on the left margin]

[Handwritten marks on the right margin]

[Handwritten marks at the bottom of the page]

ACUERDO 4.200215 Se Autorizan y se Valida las economías al Presupuesto 2014.

ACUERDO 5.200215 Se Aprueban los Estados Financieros y Presupuestales realizados por Operadora (IMPULSOR) al 31 de Diciembre de 2014.

ACUERDO 6.200215 Se Autoriza el Informe de Avance Programático correspondiente al Cuarto Trimestre del 2014.

ACUERDO 7.200215 Se Aprueba Informe del cierre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios realizados por Operadora (IMPULSOR) dentro el ejercicio 2014.

ACUERDO 8. 200215 Se Autorizan Presupuesto de Egresos ejercicio 2015.

ACUERDO 9. 200215 Se Autoriza el Programa Operativo Anual 2015.

ACUERDO 10.200215 Se Autorizan el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios realizados por Operadora (IMPULSOR) del ejercicio 2015.

ACUERDO 11.200215 Se Autorizan y se ratifica la aplicación de Tabuladores de Sueldo y Compensaciones durante el ejercicio 2015, en los términos anteriormente Expuestos.

ACUERDO 12.200215 Se Autoriza realizar los pagos de pasivos 2014 con ingresos 2015.

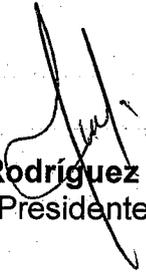
ACUERDO 13.200215 Se autoriza realizar la de devolución de pagos y descuentos efectuados a los empleados de IMPULSOR el C. Miguel Ríos Martínez por la cantidad de \$298,105.00 pesos y la C. Paula Pennock Garza por la cantidad la cantidad de \$8,348.00 pesos.

ACUERDO 14.200215 Se Autoriza y Valida la firma de los contratos por presentados por Operadora (IMPULSOR) en los términos expuestos en el punto XVIII.

XX. CLAUSURA DE LA REUNION.

Finalmente, el C. Roberto Rodríguez Moreno en su calidad de Representante del Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, agradece la asistencia de los presentes y, da por clausurada la sesión a las 14:00 horas del día 23 de Febrero de 2015.

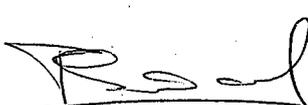
Firmando la presente acta los miembros que en ella participaron.



C. Roberto Rodríguez Moreno
Suplente del Presidente del Comité Técnico



C. Michel Osorio Valenzuela
Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico



C. Fernando Landgrave Gándara
Vocal Suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano.



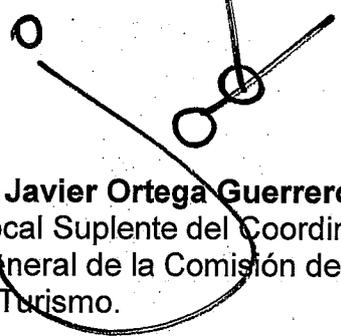
C. Ricardo Aguilar Juvera
Vocal Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura



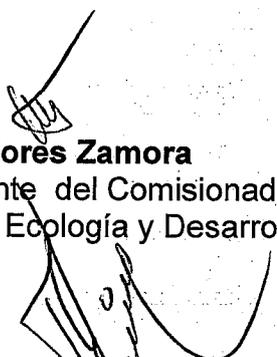
C. Alfonso Arvizu Muñoz
Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua.



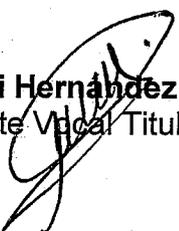
C. Ixbel de la Cruz Butrón
Vocal Suplente del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.



C. Javier Ortega Guerrero
Vocal Suplente del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo.



C. Sergio Flores Zamora
Vocal Suplente del Comisionado Ejecutivo de Ecología y Desarrollo Sustentable



C. Olga Rosi Hernández Solís
Representante Vocal Titular de la I.P.



C. Erasmo Fierro Palafox
Representante Vocal Titular de la I.P.

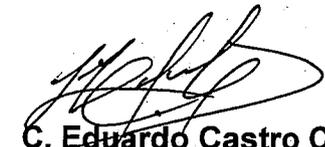
Invitados:



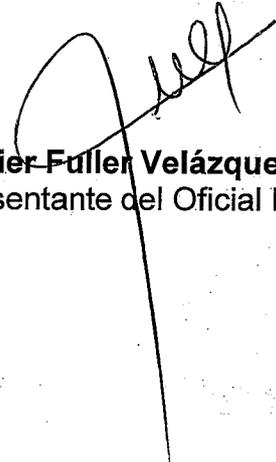
C. David M. Tinajero Aguirre
Director General de IMPULSOR.



C. Humberto Encinas Urquides
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo de
IMPULSOR



C. Eduardo Castro Castro
Comisario Público Ciudadano



C. Javier Fuller Velázquez
Representante del Oficial Mayor

